

## ALIANZA CON HENGLER MUELLER

## Uría desembarca en Fráncfort

Salvador Arancibia. Madrid

El creciente papel que desarrolla el Banco Central Europeo como supervisor bancario está obligando a las firmas de servicios profesionales a dirigir de manera creciente su mirada hacia Fráncfort, dedicando cada vez más personas y medios a establecer relaciones con los supervisores. El último que ha constituido un grupo de trabajo mixto hispano-luso-alemán es el despacho Uría Menéndez.

En el asesoramiento legal bancario, todo cambio en el sector merece la atención de los bufetes. Y si algo ha cambiado de manera sustancial en el último año en este terreno ha sido el traspaso de la supervisión nacional al nuevo Mecanismo Único de Supervisión (MUS) con sede en Fráncfort e integrado por personas de todos los países de la zona euro, aunque con una especial presencia de españoles, que constituyen el 20% del total de empleados y algo más del 25% si sólo se considera la alta dirección.

Para hacer frente a estos cambios, el bufete Uría Menéndez ha puesto en marcha un equipo especializado de socios especialistas en el sistema financiero español y portugués que trabajará estrechamente con su aliado alemán, el despacho Hengeler Mueller, que le permitirá, según el bufete "ofrecer un servicio integrado a las entidades de crédito, combinando la presencia local y la cercanía a la cartera de clientela bancaria, con la proximidad al Banco Central Europeo".

El equipo de trabajo está integrado por 14 socios, dos portugueses y el resto repartido en la misma proporción entre españoles y alemanes. Se trata del primer bufete español que ha alcanzado un acuerdo de colaboración con un homólogo alemán que le va a permitir tener una casa en Fráncfort cerca del supervisor. Esta decisión viene a ser la continuación de una estrategia similar adoptada ya por alguna firma de auditoría, como Deloitte o KPMG.

## CRECIMIENTO

## Francisco Silván ficha como socio de Ontier

El letrado, hasta ahora en EY Abogados, llega al despacho dirigido por Pedro Rodríguez Rodero para reforzar mercantil.

S. Saiz. Madrid

El mercado de fichajes en el sector legal continúa manteniendo una actividad frenética. La recuperación en el ámbito de las operaciones de fusiones y adquisiciones ha vuelto a dinamizar los cambios de socios en el área de derecho corporativo. El último movimiento ha sido el de Francisco Silván, hasta hace poco socio de EY Abogados, que ha fichado por Ontier, donde se ha incorporado también en calidad de socio en la práctica de mercantil.

Este cambio pone de manifiesto el protagonismo que están ganando los despachos medianos en el ámbito de las fusiones y adquisiciones. En los últimos tres años, han sido las divisiones legales de las grandes firmas de auditoría las que han liderado el merca-



Francisco Silván, socio de Ontier.

do de fichajes. En el caso de Silván, procedente de EY Abogados, el paso ha sido el contrario, uniéndose a Ontier, una firma que el año pasado facturó en España 17 millones de euros, con un crecimiento cercano al 12%, es decir, cuatro veces la media del sector.

Además, el despacho español está protagonizando una de las estrategias de internacionalización más rápidas del mercado español y ya cuenta con oficinas en 13 países.

El abogado cuenta con una dilatada experiencia en fusiones y adquisiciones, tras 17 años como socio de EY Abogados. Es profesor en IE, Escuela de Negocio San Pablo CEU y codirector del máster en legislación internacional, comercio exterior y relaciones internacionales de Isde.

Pedro Rodríguez Rodero, socio director del despacho, explica que la incorporación de Silván forma parte de la estrategia de reforzar áreas clave, como mercantil, "donde se está experimentando un crecimiento importante debido al incremento de la actividad inversora en nuestro país".

## NUEVO CONTRATO

## El CGPJ invierte 888.000 euros en bases de datos jurídicas para los jueces

Expansión. Madrid

El Consejo General del Poder Judicial ha renovado su contrato de bases de datos de legislación y jurisprudencia para los jueces. Las herramientas seleccionadas han sido La Ley Digital 360, Westlaw y Tirant Online, tras superar los requisitos de solvencia técnica, profesional y económico-financiera. Las tres empresas elegidas (Wolters Kluwer, Aranzadi y Tirant Lo Blanch) cuentan con una facturación de 81, 49 y 6 millones de euros, respectivamente.

Cada juez deberá optar por una de estas bases a partir de agosto. Se trata de una de las principales licitaciones del CGPJ, con un total de 888.000 euros. El uso de bases de datos comerciales es una garantía para los jueces que, de este modo, pueden acceder al mismo tipo de herramientas con las que trabaja el resto de operadores jurídicos presentes en un litigio.

**laleydigital360**  
La Base de Datos más avanzada para el profesional jurídico

- CLASS**: Formación a un click
- diariolaley**: Toda la actualidad jurídica
- Kleos**: Software de gestión de expedientes
- smartteca**: Trabaja con todas tus publicaciones profesionales
- Calculadoras**: Indemnizaciones, Plazos, Tasas e Intereses
- INTEGRA**: Utiliza laleydigital360 desde Word y Outlook

NUEVA SOLUCIÓN INTEGRAL

laleydigital360

MÁS QUE UNA BASE DE DATOS

BASE DE DATOS HOMOLOGADA POR EL CGPJ

reDescubre

www.laleydigital360.es